

CRONICA MERIDIONAL.

DIA: IO LIBER AL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Viernes 18 de Junio de 1875.

Numero 4.029

PARTE OFICIAL.

Día 13 de Junio

Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Algeciras.

Otro decidiendo en el mismo sentido que la anterior una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez de primera instancia de Cartagena.

Fomento.—Real orden autorizando á D. José Bernarola Cosdeiro para construir una fábrica de salazon de sarlina, en territorio de dominio público, en la costa Norte de las Ciés, provincia de Pontevedra.

Ultramar.—Concediendo á D. José de Esteva y Garcia de Carballo, carta de sucesion en el marquesado de Esteva de las Delicias, con grandeza de España.

FERRO-CARRIL

DE LINARES A ALMERIA.

Nunca con mas júbilo que hoy hemos tomado la pluma para dar cuenta á nuestros lectores de la reunion verificada el miércoles en el gobierno de provincia, con el plausible objeto de tratar sobre la espropiacion de terrenos por donde ha de atravesar la vía férrea que, con entera confianza lo decimos, muy pronto pasará de la categoría de proyecto á la realizacion de un hecho.

Y nos es tanto mas agradable y satisfactoria esta tarea cuanto que jamás hemos visto tanta unidad de miras, tanta espontaneidad en los ofrecimientos, ni tanto desprendimiento en las personas allí reunidas, cosas todas que hablan muy elocuentemente en favor de lo que ha de ser esta provincia el día en que el silbato de la locomotora venga á herir agradablemente los oídos de los habitantes de esta capital y provincia.

Nada es bastante á describir el entusiasmo que reinó en la referida reunion; ni hay comparacion alguna que indique el verdadero y noble desprendimiento de los propietarios.

Y es que poco á poco vamos des-pertando del gran letargo en que hemos vivido por espacio de muchos años, y que la provincia de Almeria que cuenta con suficientes medios para acrecentar su riqueza, ve en este proyecto, no solo su porvenir, su prosperidad y su engrandecimiento, sino toda su vitalidad de la cual no ha disfrutado por completo todavía.

Y no podía ser de otro modo. Para muchos ha sido un sueño la realizacion de tan interesantísimo proyecto y al ver que hoy tocan á su término los trabajos, que la escitacion se hacia en el gobierno de provincia y que á ella concurría no solo una comision de la Excm. Diputacion compuesta de los Sres. D. Alfonso Manuel Cano, don Francisco Montoro y D. Joaquin Iribarne, sino el Sr. D. José Villanova y Campos, en representacion de su señor padre don Genaro Villanova que ha de ser el concesionario de la línea, con otros sugetos invitados, el entusiasmo fué grande y hubo persona que le pareció poco el ofrecimiento que hacia de ceder gratuitamente sus terrenos.

Asistieron al acto además de las personas citadas D. José Burgos, don Fernando Roda, D. Juan Olmos, don Gerónimo Redondo, don Gerónimo Abad, D. Antonio Cassinello, D. Rufino Rascon, D. Francisco Ca. D. José German, D. Juan Cassinello, don Antonio Romero Espinar, D. José Lopez, y D. Joaquin Sanchez Banes como propietarios interesados en la espropiacion; el Sr. Jefe de Fomento, don José Joaquin Navarro, como individuo de la comision auxiliadora de estos estudios, y el director de nuestro periódico en representacion de la prensa local.

La sesion se abrió bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia D. Onofre Amat, el cual manifestó que habia promovido aquella reunion por indicacion del Sr. D. José Villanova y Campos, hijo de D. José Genaro Villanova, quien desoso de contribuir en la medida de sus fuerzas á la realizacion del ferro-carril de Linares á Almeria estaba dispuesto á presentar proposicion en el acto de la subasta de dicha línea, pero que sien-

do este un proyecto de tanta magnitud le era indispensable contar con el apoyo de la provincia, y con el objeto de conocer la estension y valor de este apoyo habia reunido á los señores allí presentes, todos propietarios interesados en la expropiacion de los terrenos que ocupará la línea en el término de Almeria á fin de que manifestasen si estaban dispuestos á hacer alguna concesion, esponiendo á la vez que no creia necesario entrar en detalles sobre la importancia del proyecto, á todas luces recomendable y de un interés preterente para todos, palabras que fueron escuchadas con beneplácito de la reunion que veia una vez mas realizado un proyecto del cual habian concebido algunos tan pocas esperanzas en un principio.

Tocó hablar como primero en lista al Sr. D. José Burgos entusiasta por todo cuanto pueda redundar en beneficio de este país; el cual estuvo oportuno en la manera de juzgar la cuestion, manifestando en nombre de los Sres. hijos de D. Manuel Agustin de Heredia, que estaba dispuesto á ceder y cedia desde aquellos momentos gratuitamente al Sr. D. Genaro Villanova, si este era concesionario de la línea todos los terrenos no edificados que se ocupasen con el ferro-carril, ofrecimiento que fué escuchado con sumo placer por todos cuantos á esta reunion asistieron.

En el mismo sentido se expresó el Sr. D. Fernando Roda, entusiasta del proyecto, y uno de los individuos de la comision auxiliadora que mas han trabajado para que se lleven á cabo los estudios.

Tambien el Sr. D. Juan Olmos, D. Gerónimo Redondo, D. Antonio Cassinello, D. Rufino Rascon en representacion de la Excm. Sra. D. Dolores Puche Sequera viuda de Bendicho, don Francisco Zea y D. José German hicieron igual ofrecimiento, á escepcion de los señores D. Gerónimo Abad que manifestó que cedia gratuitamente el terreno de secano con la condicion de que no se le ocupara parte de la huerta, declarando nula dicha cesion en caso contrario; D. Juan Cassinello que en representacion de su señor padre don

José, expresó no podia ceder el terreno que se ocupa por ser usufructuario y don Antonio Romero Espinar y don José Lopez que manifestaron que su notoria pobreza les impedia ceder gratuitamente el terreno, pero que estaban dispuestos á enagenarlo al precio de tasacion.

No habiendo mas señores propietarios presentes, el señor gobernador dió las gracias á todos por su generosa cesion, que tan alta idea dá de su patriotismo; expresó su confianza de que con la ayuda tan desinteresada que se prestaba al Sr. Villanova, pronto se veria realizado el ferro-carril que tantos beneficios ha de producir á esta provincia, y no habiendo mas asuntos de que tratar, dió la reunion por terminada.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy no publica ningunas noticias ni telegramas recibidas referentes á la guerra civil.

El Diario de San Sebastian del jueves da cuenta en los siguientes términos de un nuevo de calibro sufrido por los carlistas al intentar el asalto del fuerte de Alza:

«A las diez de la noche de ayer ha sido atacada vigorosamente por los carlistas y por dos distintos puntos el fuerte de Alza.

Fuerzas numerosas del enemigo, aprovechando la oscuridad de la noche y el récio temporal de agua, han intentado asaltar aquel fuerte, pero sus bravos y valientes defensores han rechazado al enemigo con decidido arrojo, despues de dos horas de un nutrido fuego.

A la una de la mañana ha vuelto el enemigo á renovar el ataque con mas empeño que al principio por otros puntos, igualmente ha sido rechazado por aquel puñado de valientes, castigando severamente la osadia de los mercenarios de D. Carlos.

El enemigo se retiró, declarando lose en vergonzosa fuga á las dos y media de la madrugada, llevándose consigo los efectos que habia traído para el

—569—

alejó lentamente y con cierta expresion de pesar.

Mrs. Wyllys y su pupila se retiraron luego á su dormitorio, y despues de consagrar algunos minutos á piadosos deberes, que llenaban con tola regularidad, á pesar de las circunstancias, se entregaron tranquilas al sueño, confiado en su inocencia y en una proteccion todopoderosa, turbando únicamente la calma del Océano el ruido acompaña-do del reloj del buque, que daba las horas que pasaban entre el silencio de la noche.

CAPITULO XXIV.

Llamo milagro al modo como nos hemos salvado; pocos hay entre muchos millones que puedan decir otro tanto.

SHAKSPEARE. «La Tempestad.»

Durante aquellos momentos de engañadora calma, habria podido el «De fi» ser comparado á una dormida ave de rapina, pero así como la naturaleza limita el tiempo de reposo para las criaturas del género animal,

—566—

Nuestro es el rico tesoro

Que encierra bajo su puente,

Y brilla en la mano el oro

Premio de nuestro valor,

Mas no busca en la victoria

El oro, el bravo marino,

Sino el laurel de la gloria

Y la prez del vencedor.

Terminada la cancion, y sin esperar las felicitaciones que debia atraerle una ejecucion tan perfecta, levantose, y despues de decir á las damas que podian disponer con toda libertad de su orquesta, deseóles buena noche y dulces sueños, y bajó á los aposentos inferiores. Así que hubo desaparecido, Mrs. Wyllys y Gertrudis, aunque seducidas por costumbres tan extrañas, sin ser un momento groseras, experimentaron una sensacion semejante á la que se siente al respirar un aire mas libre, despues de haber estado por mucho tiempo en una mansion subterránea. El oyo fijó en su pupila una mirada en

asalto, los muertos y un considerable número de heridos.

En el reconocimiento practicado esta mañana, se han visto grandes regueros de sangre y se han encontrado alpargatas, zapatos y algunos otros efectos.

Nuestras pérdidas han consistido en dos muertos, dos heridos y dos contusos.

Loor a los valientes de Alza. El mismo periódico dice que el 9 por la noche molestaron los carlistas a las avanzadas de A. Metzger, sin duda con el objeto de entretener aquella fuerza mientras intentaban el asalto de Alza.

Uno de los últimos días ha sido apresado por los carlistas, cerca de Castrejuna, un infeliz traperero de Bilbao. El delito de que se le acusa consiste en haber pertenecido a la guardia foral, aunque hace ya bastante tiempo que salió de dicho cuerpo.

Ya saben nuestros lectores que tan luego como nuestras tropas abandonaron el pueblo de Astigarraga, lo ocuparon los facciosos, asegurando que habian conseguido una gran victoria. Pues bien; el fuerte de Santa Birbara, segun escriben de San Sebastian, hostilizó hace tres días el mencionado pueblo, y á los primeros disparos tuvieron inmediatamente que abandonar lo los facciosos.

Siguen en el campo carlista las desconfianzas, los recelos, los temores y como consecuencia de ellos, las destituciones y arrestos de los cabecillas que hasta ahora habian gozado de algun favor. En este caso se halla el cabecilla Severino, que no solo ha sido destituido, sino que se le ha conducido preso al castillo de Miravete.

A las ocho de la noche del 9 y a pesar del gran aguacero que caia, fué relevado de Iturrigorri y sus cercanias el titulado batallon de Bilbao por el de Marquina que ocupaba Alonsótegui y puntos próximos, á donde ha ido el primero de estos batallones.

Dice el Diario de Tarragona del día 9:

«El comandante militar de Amposta sorprendió anteayer en las Salinas una partida carlista. Mientras las cañoneras del Ebro protegían el ataque, nuestros bravos soldados se apoderaron de un convoy compuesto de 80 carros y treinta y tantos mulos que iban cargados de sal, ignorándose las muchas bajas que habrá tenido el enemi-

go. Las fuerzas liberales solo han tenido un herido y dos contusos.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 14 de Junio de 1875.

Desde hace dos ó tres días corre el singular rumor de que reina inteligencia entre los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta para que en un momento dado el último ocupe la presidencia del Consejo de ministros y el primero la de las Cortes. De este rumor se han hecho eco mas ó menos claramente algunos periódicos, pero desde luego puede desmentirse como inverosímil.

Es singular sin embargo lo que pasa con el Sr. Sagasta. Despues de la guerra que el Gobierno ha hecho á los constitucionales procurando dividirlos en dos fracciones, que el mismo Gobierno acuda ahora al Sr. Sagasta y á sus amigos con ofrecimientos de participacion de la junta del Senado, que si la admitieran les permitiría tener mas influencia en ello que los constitucionales disidentes.

No creo que por ahora haya peligro alguno de cambio de ministerio, ni que el paso dado por el Sr. Cánovas del Castillo respecto al Sr. Sagasta signifique otra cosa que deseo de agregar al rededor del trono á todos los monárquicos constitucionales y propósito de buscar el día de mañana en las fracciones mas liberales el apoyo que puedan negarle los moderados.

Hay entre estos quienes tienen esperanza de que de la comision del Senado puedan salir triunfantes los principios constitucionales de su partido; pero esto es una ilusion que perderán facilmente si es cierto que en lo que queda de mes la comision de los nueve da por terminado su trabajo y que este no ha de encontrar grandes inconvenientes en la aprobacion de los treinta y tantos que forman la junta definitiva.

El deseo de que el proyecto de código fundamental sirva para todos los partidos es tan vehemente hasta en los moderados sensatos, que se harán cuantas concesiones sea posible para lograrlo.

Los ministeriales temen que el obispo de Jaen de ocasion á alguna medida desagradable. Ya fué causa hace algun tiempo de la suspension de la España Católica. Ahora el gobernador de la citada provincia ha tenido que suspender el Boletín Eclesiástico de la misma prohibiendo que se siga publicando en él un escrito de este prelado

acerca del derecho público cristiano. El Sr. Monescillo que estaba propuesto para la sede arzobispal de Toledo ha visto burladas sus esperanzas al ser nombrado el cardenal Moreno y dado su carácter se cree que pueda provocar algun disgusto.

Los moderados que han hecho arma de batalla la unidad religiosa no solo prosiguen con actividad los trabajos para que se cubra con millares de firmas de señoras la exposicion dirigida al rey pidiendo el restablecimiento de la unidad católica, sino que habien corrido la noticia de que se va de España el nuncio por no poderse poner de acuerdo con el gobierno. Esta noticia no es cierta y el viaje del nuncio solo se emplea como amenaza para asustar á quien sabe perfectamente á que atenerse de lo que exige el Gobierno Pontificio.

Z. N.

NOICIAS GENERALES

La mos en la «Bandera Española.» «Apartado el Sr. D. Luis Santa Ana por desistimiento propio de la empresa de la «Bandera Española.» y volviendo segun escritura pública y segun expresion del mismo Sr. Santa Ana, á quedar aquel periódico de la exclusiva y única propiedad del Sr. Eusebio Arias, la tristísima situación de familia que atraviesa, y que es notoria, le obliga á suspender por breves días la publicacion de este diario que, defensor siempre de los principios democráticos, se dará á luz dentro de la semana próxima, indemnizando á sus suscritores del involuntario perjuicio que se les irroga.»

El periódico oficial publica hoy un despacho recibido en el ministerio de Estado, de nuestro embajador en Roma, dando cuenta de la recepción diplomática que ha tenido lugar en el Vaticano con motivo de ser el 16 aniversario de la eleccion y coronacion de Su Santidad Pio IX.

La embajada de España fué recibida separadamente por Su Santidad que envió su bendicion apostólica para S. M. el rey y su augusta hermana la princesa de Asturias, y para el pueblo español, haciendo los mas fervientes votos para la paz y prosperidad de nuestra nacion.

Por las que telegramas de Roma anuncian el viaje de un señor Simonini á aquella capital con motivo de su elevacion á la gerarquía cardenalicia. Tenemos entendido que en el caso de ser elevado á cardenal, lo cual no podemos asegurar, no seria necesario su presencia en Roma, y por tanto no existe fundamento para asegurar tal viaje.

En los centros oficiales se desmiente la noticia que tan periódico de Barcelona da que el gobierno piensa publicar el mes próximo el decreto sobre elocio-

nes, para que se verifiquen á fin de agosto. El gobierno no ha tomado, segun parece, tal determinacion.

El sábado se reunirá la comision nombrada por el real Consejo de sanidad para investigar en el cóligio las faltas y delitos higiénicos-sanitarios y nombró ponente al Sr. Peñaranta.

Los médicos de baños creen que interin el caso de sanidad de sanidad se no. P. Navanda no haya evacuado informe en el espejento promovido con motivo de la reclamacion de los propietarios de establecimientos balnearios, pidiendo la modificacion del actual reglamento sobre la materia, no serán desechadas sus justas reclamaciones.

Uno de nuestros corresponsales del Centro nos anuncia que muy pronto todo el interés de guerra se fijará en aquel ejército y nos podrá facilitar impresiones agradables, si es que los carlistas quieren mostrar su valor.

Dice un colega: «La abrogacion de bases constitucionales creé que terminara por completo su cometido en todo lo que resta de mes, á lo sumo, y que no dará tampoco lugar en la comision general á prolongados debates.»

El ayuntamiento del Ferrol proyecta abrir una suscripcion popular con objeto de erigir una estatua al excelentísimo Sr. D. Victoriano Sanchez Barcáiztegui, muerto gloriosamente en Motrico. La corporacion municipal encabezará dicha suscripcion con 5000 reales.

En breve quedará establecida la escuela de aspirantes á cabos y cornetas, cuyo planteamiento se debe á la iniciativa del actual ministro del ramo que, conociendo las necesidades de la guerra, y muy especialmente la escasez que sienta de clases instruidas en los cuerpos, ha pretendido (y lo logrará seguramente) crear un escogido batallon de clases que al pasar á las destinas que se les confien, respondan á la rapidéz con que han de instruirse los soldados en campaña.

TELEGRAMAS.

Roma 11.

Contestando al Papa á una diplomacion de estudiantes norteamericanos, dijo: «Parece que la cosecha está ya en sazón en los Estados Unidos; lo que falta son obreros; vosotros os preparad para estos trabajos. Os invito á predicar con el ejemplo á fin de convertir á aquel gran pueblo.»

Atenas 13. Carecen de fundamento los rumores circulados referentes á la abdicacion del Jorje.

Tambien es falsa la noticia de la llegada á las aguas de Grecia de las escuadras turca y rusa.

Se disfruta profunda tranquilidad en todo el reino.

la que se leia un vivo afecto, luchando contra una inquietud profunda é interior; pero ni la una ni la otra profirieron la mejor palabra, pues un ligero ruido cerca de la puerta les recordó que no se hallaban solos.

—¿Queréis oír música todavía, señora? preguntó Roderick con voz oprimida, saliendo tímidamente de la sombra que le ocultaba. Si la deseáis, cantaré para que conciliéis el sueño, mas se me oprime el corazón cuando me manda el capitán estar alegre á pesar mío.

Mrs. Wyllys tomaba ya un aspecto severo y se preparaba para darle una contestacion dura y perentoria; pero conmovida por el tono lastimero y la expresion sumisa de Roderick, suavizó sus facciones, y se contentó con dirigirle una mirada dulce y firme á la vez, que revelaba la castidad y el interés de una madre.

—Roderick, dijo, creía no volveros á ver esta noche.

—Me ha llamado el capitán, y he temido su cólera.

—¿Tan terrible es?

—Quizás lo es mas para mí que para los otros.

—¿Es por ventura duro con vos?

—Nunca.

—Roderick, os estáis contradiciendo.

—Es verdad, pero esto depende de que tambien él ha cambiado; antes no lo veia jamás sombrío ni pensativo, mas hace algun tiempo es muy diferente.

Mrs. Wyllys no contestó, si bien las palabras del jóven eran ciertamente mas inteligibles para ella que para su compañera, quien las escuchaba con atencion, pero sin desconfianza, pues mientras aquella indicaba á Roderick que se retirase, manifestaba Gertrudis el deseo de satisfacer la curiosidad que en ella habian excitado la vida y las costumbres del Corsario. Sin embargo, el aya repitió su órden con tono de autoridad, y el grumete se

parecia tambien que la inaccion de los piratas no podia ser de larga duracion. Al salir el sol, dejóse sentir en el mar una fresca brisa de tierra, que puso el buque en movimiento, y durante todo aquel día las velas permanecieron desplegadas, y la proa dirigida al sur; los cuartos sucesíéronse unos á otros, y la noche reemplazó al día antes de que se hubiese hecho el menor cambio en su direccion. Finalmente descubriéronse en el horizonte, y unas despues de otras, algunas azuladas islas, y las prisioneras del Corsario, pues tales se consideraban Mr. Wyllys y su pupila, observaban en silencio cada montón, cada roca desnuda y estéril, que la embocacion del buque atravesaba, hasta que, segun los cálculos del aya, se encontraron en medio del archipiélago occidental.

Durante este tiempo nada dijeron que pudiese inspirar al Corsario la menor sospecha de que sabian no ser conducidas al puerto, como deseaban; Gertrudis lloraba al pen-

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea los cobra el reclamante, en la tercera plana, a doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VESIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES. DU BARRY Y C. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fibra amarilla. Es también el mejor tónico para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la...

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certificado que con el uso de la Revalenta Arabiga ha obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas, en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.471. Pronetti (prés Mondovi.) 23 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; prefico, confieso todo enfermo, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc. Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Pronetti.—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7. Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Aira, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe represento la libranza adjunta. Sifio de Allous (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquel día de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, del cual he tomado todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos. Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Sollaro de un reñimiento inveterado de nueva años aclarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia a cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.279. Sr. Roberts de una consumición pulmonar con tos vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.314 del señor y señora Legar, de enfermedad de hígado cegras, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.473, del señor Cura Comaral, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutica. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramirinos, calle Real 77. Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.— Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa. Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROSSE, boulevard Magenta, 158. En Almería, Gomez Talavera.

OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS CATARROS. (ASMAS) ANTI-ASTHMATICO. PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE. En Almería, Gomez Talavera.

ENOLATURO REGENERATIVO

DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRO. Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curación de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por causa un vicio de los humores, como las herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna, la surtidación de los ojos, etc. En Almería, Gomez Talavera.

LA UNION. Compania de Seguros de incendios á prima fija.

Organizada la Sub Direccion principal de esta provincia á cargo de D. José Maria de Olóza, ha establecido la oficina en esta Capital, casa núm. 2, de la calle de la Gloria, donde pueden acudir los Sres. asegurados por la compañía así como cualquiera que desee poner sus intereses al amparo de los beneficios que la misma proporciona mediante una módica prima anual. Este crédito que esta compañía disfruta, debido á la puntualidad con que ha satisfecho cuantos siniestros ha sufrido lo dispensa de toda recomendación.

GRAJEAS ANTIBLENORRAGIAS. L. Garrido.

Este medicamento que sustituye con alguna ventaja á las Cápsulas Mothes y demas preparados en que entra el bálsamo de Copaiba sirve como este, para curar toda clase de flujos uretrales sean ó no específicos. Generalmente basta con una sola caja á lo mas dos, para conseguir el curación. Se vende á 14 rs. cada con su prospecto, en la oficina de Farmacia del Licenciado D. A. Vivas, Calle de las Tiendas.

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar enraño, debe exigirse la firma y rubrica de BORELL HERMANOS en los frascos y prospectos.

Depósitos generales: botica de Borell hermanos, Barcelona Asalto núm. 52. Almería, botica de Moya Lopez. Además se vende en las principales boticas de España.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGÈNE. Teintura por excelencia. Da DICQUEMARE núm. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia). Para tener al instante todos colores los cabellos de la barba sin peligro para la piel y sin olor Superior á todas las usadas hasta hoy. Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor. En Almería, Gomez Talavera.